

CONCEPCIÓN, 19 de Diciembre de 2016.-

Nº 895 /VISTOS: El Acuerdo Nº 1-1-2016, de 6 de diciembre de 2016, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 880, de 6 de diciembre de 2016, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 1 de 10 de marzo de 2016, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

Convócase al CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN a SESIÓN ORDINARIA Nº 03, para el jueves 22 de Diciembre de 2016, de 12:00 a 14:00 horas, en Salón de Honor con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Aprobación Actas de Concejo Municipal
  - Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 142 del 28 de Octubre de 2016
  - Acta de Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria Nº 64 del 11 de Noviembre de 2016
  - Acta de Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria Nº 65 del 05 de Diciembre de 2016
  - Acta de Concejo Municipal, Sesión Instalación del Concejo Municipal del 06 de Diciembre de 2016
4. Informe de Comisiones
  - Acta Comisión Hacienda Nº 47 de 15 de Diciembre de 2016.
5. Incidentes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PIII/pii

ID DOC: 677332

